



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2017-00869-00 el 25 de marzo de 2022 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON EXCLUSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN y MULTA a la abogada **IVONNE MARCELA CHIVATÁ LÓPEZ**, según queja presentada por Luis Arnulfo Rocha Rojas, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y el Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **13 de junio de 2022** a las 08:00 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **15 de junio de 2022**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2019-00236-00 el 22 de abril de 2022 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON EXCLUSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN a la abogada **IVONNE MARCELA CHIVATÁ LÓPEZ**, según queja presentada por Sandra Naylu Martínez Bernal, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y el Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **13 de junio de 2022** a las 08:00 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **15 de junio de 2022**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO